

ARQUITECTURA BARROCA EN PUEBLA Y SU INFLUENCIA ANDALUZA

BAROQUE ARCHITECTURE IN PUEBLA AND ITS ANDALUSIAN INFLUENCE

Resumen

El presente artículo analiza la influencia cultural española y andaluza en la conformación del Barroco Novohispano. Para ello, se examinará el caso de Puebla de los Ángeles, uno de los núcleos donde se asienta la inmigración andaluza que se desplaza a México. Este texto rastrea la presencia de esas comunidades andaluzas a partir de su intervención en el ámbito arquitectónico, revisando aspectos relacionados con la cerámica, las yeserías o la azulejería.

Palabras Clave

Arquitectura, Barroco, México, Puebla de los Ángeles.

José Antonio Terán Bonilla

Dirección de Estudios Históricos
Instituto Nacional de Antropología
e Historia – México D.F., México

Doctor en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México, ha trabajado durante décadas como docente, arquitecto y restaurador. Es autor de numerosas publicaciones sobre arquitectura, centros históricos, patrimonio cultural y restauración de monumentos. Ha recibido varias distinciones y premios.

ISSN 2254-7037

Fecha de recepción: 04-V-2012
Fecha de revisión: 20-V-2012
Fecha de aceptación: 10-VI-2012
Fecha de publicación: 30-VI-2012

Abstract

The present essay analyzes the Spanish and Andalusian cultural influence in the conformation of the NovoHispanic Baroque. In order to do that, it will be examined the case of Puebla de los Ángeles, one of the cities where a major part of the migrants from Andalusia travelling to Mexico settled. This text trace the presence of this community from its intervention in the field of architecture, paying attention to aspects related to ceramics, plasterwork or tile industry.

Key words

Architecture, Baroque, Mexico, Puebla de los Ángeles.

ARQUITECTURA BARROCA EN PUEBLA Y SU INFLUENCIA ANDALUZA

Como se sabe, España fue uno de los países europeos en los que se presentó el movimiento barroco. *“Este acontecimiento cultural, inevitablemente, se propaga [desde la Metrópoli] en el Nuevo Mundo con su pluralidad y matices expresivos”*¹.

En Iberoamérica y por ende en la Nueva España, las manifestaciones artísticas barrocas tuvieron un cariz diferente al de España, pues el movimiento contrarreformista para combatir a los protestantes no incidió directamente en su territorio; razón por la que solo se aplicaron y acataron las disposiciones emanadas del Concilio de Trento así como ciertas estrategias que la corona española empleara en defensa del catolicismo, por lo que el fenómeno cultural novohispano tuvo una actitud en la que se buscó, ante todo, fomentar y acrecentar las creencias y devociones de la religión católica, siendo la arquitectura, y sobre todo el templo, una de sus principales manifestaciones.

Las características arquitectónicas del barroco novohispano no necesariamente coincidieron con las del europeo en tiempo y espacio, pues hay que considerar que las condiciones en que

surgieron y se desarrollaron fueron diferentes, siendo el resultado de una realidad específica, en la que intervinieron la sociedad, la cultura, la historia, la economía, la política y el ámbito geográfico de cada lugar².

Así, debido a las grandes distancias existentes entre España y sus colonias americanas, la dificultad de las comunicaciones en el vasto territorio novohispano y lo alejado entre sí de algunas poblaciones de ese virreinato, el barroco —como forma de vida y estilo— apareció en Nueva España un tanto desfasado en tiempo respecto al de la Metrópoli, estando vigente a partir de la segunda mitad del siglo XVII y hasta finales del XVIII. Durante ese período hubo una intensa actividad constructiva, con producciones de gran calidad, arquitectura que poseyó características acordes a su realidad socio-cultural.

Desde el siglo XVI comenzó una época de emigración de andaluces a Nueva España, movimiento migratorio que continuaría en los dos siglos posteriores, pero presentando un lento descenso progresivo. La mayor parte de los andaluces que se registraron como pasajeros a



Fig. 1. Plano de la Muy Noble y Leal Ciudad de Los Angeles, de Miguel Alcalá y Mendiola. Propiedad de la Biblioteca de la universidad de Berkley, California, USE, 1717 (Copia del Lic. Ramón Sánchez Flores).

Indias tuvieron como destino Nueva España y de ellos un buen número residió en la Puebla de los Ángeles.

La cantidad elevada de migrantes andaluces, comparada con la de otras regiones españolas, se vio favorecida debido a que el puerto de Cádiz, puerta abierta al Atlántico en las relaciones comerciales con América, se localiza en Andalucía y a que en Sevilla se encontraba la Casa de Contratación de las Indias, lo que facilitaba a un andaluz obtener licencia de embarque o enrolarse en alguna expedición.

Entre los andaluces que viajaron a la Puebla de los Ángeles había gentes comunes, religiosos, un buen número dedicado a distintos tipos de oficios y profesiones, entre los que destacaban los que ejercían oficios mecánicos, los artesanos y algunos artistas. Su presencia en el Nuevo Mundo favoreció una simbiosis entre ellos y los novohispanos, quedando reflejada en aspectos tan diversos como la gastronomía, el uso de ciertas palabras, los gustos, la forma de vivir, el folklore, la artesanía y la arquitectura. Dicha influencia continuó a lo largo de todo el periodo virreinal.

La Puebla de los Ángeles fue una ciudad que tuvo gran importancia económica, social, política y cultural durante el período virreinal, llegando incluso a ser considerada como la segunda en importancia de Nueva España. Se inscribía en una región natural con características geográficas y culturales particulares. La ciudad se encontraba sobre los caminos que conectaban a la de México (capital del virreinato) con el puerto de Veracruz (que a su vez comunicaba a la Nueva España con Europa), siendo una zona estratégica e importante desde el punto de vista económico, quedando la Angelópolis en un punto intermedio en esa red comercial. Tuvo gran importancia agrícola, ganadera, comercial y por sus diferentes productos manufacturados en ella. Poseía grandes extensiones y variados tipos de recursos naturales propios para la elaboración, entre otras cosas, de materiales de construcción y ornamentales (como un buen número de canteras de diferentes tipos de piedras, suelos arcillosos de diversa calidad y caleras, por citar algunos). Todo lo anterior favoreció que la ciudad explotara esos recursos naturales para obtener una gran variedad de materiales constructivos y de ornamentación, que a su vez le proporcionaron características locales a su arquitectura, sobre todo durante la época en que estuvo vigente la cultura barroca. Además, contaba con una densa población, entre la que había mano de obra tanto calificada como empírica en el área de la arquitectura, siendo un centro urbano donde, al igual que en la capital del virreinato, surgieron las primeras manifestaciones del arte barroco³.

Desde un principio, en el siglo XVI, la ciudad requirió de la erección de diferentes géneros de edificios que satisficieran las distintas necesidades de su población, razón por la que la ciudad tuvo que contar con personal calificado que dominara los conocimientos y técnicas constructivas españolas. La carpintería, la alba-

ñilería, la cantería y el arte de la arquitectura fueron los principales oficios y artes vinculados de forma directa con la arquitectura. Desde el siglo XVI empezaron a llegar y a establecerse en la Puebla de los Ángeles un buen número de canteros, albañiles y carpinteros peninsulares, entre los que hubo una buena cantidad de andaluces, los que decidieron agruparse conformando el gremio de carpinteros y albañiles de la Puebla de los Ángeles con la finalidad de reunir a los artesanos de estos oficios para proteger su actividad, controlarla y reglamentar su aprendizaje. Para la conformación legal de dicha asociación, los maestros y veedores se reunieron para redactar sus Ordenanzas tomando como modelo sus homólogas sevillanas, mismas que fueron promulgadas en 1570 y estuvieron vigentes durante todo el periodo virreinal⁴. Así se puede apreciar que la influencia andaluza en la región comenzó desde el siglo XVI prolongándose hasta el fin del virreinato.

Dentro del grupo de andaluces vinculado con las actividades constructivas, durante la época en que la cultura barroca predominó en la Puebla de los Ángeles, hubo arquitectos, alarifes, canteros, carpinteros y albañiles que transmitieron los conocimientos de sus oficios a los de su propio gremio, apoyaron en la solución de los problemas que se fueron presentando en la vida diaria y/o aportaron sus ideas; así en la ciudad de Puebla la influencia andaluza se vio reflejada en las manifestaciones arquitectónicas que lograron artistas y artesanos procedentes de esa región española de manera conjunta con los poblanos, influyendo en otros, y dando su sello original a la cultura novohispana.

La cultura barroca se introdujo en la arquitectura de la Puebla de los Ángeles a través de diversas vías: por medio de los arquitectos y artistas que vinieron al Nuevo Mundo procedentes sobre todo de Andalucía (y se habían formado en España) y que aplicaron sus conocimientos en la ciudad; a través del uso de

tratados de arquitectura y de libros de otras ciencias que contenían tanto ilustraciones y aspectos formales como los referentes a técnicas constructivas y el manejo del espacio, mismos que los maestros albañiles y arquitectos interpretaron, aplicaron y/o les sirvieron de inspiración en sus labores edificatorias, así como mediante los grabados y estampas que se introdujeron al territorio novohispano, los que sirvieron de inspiración para los diseños de las obras de dichos maestros en Puebla o eran reinterpretados por ellos mismos.

Se conocen los nombres de algunos maestros que laboraron en la Puebla de los Ángeles que eran originarios de Andalucía. Entre ellos se pueden citar a dos de los arquitectos más destacados del momento: Carlos García Durango, quien nació en Cádiz⁵, y Diego de la Sierra Garcipérez, natural de Sevilla, que obtuvo el grado de maestro de arquitectura en la ciudad de Puebla⁶.

Entre la segunda mitad del siglo XVII y el XVIII en la Puebla de los Ángeles hubo una gran actividad constructiva. Se efectuaron obras de carácter urbano, en su gran mayoría producto de la situación económica pujante que se vivía en la ciudad y en el virreinato en aquel entonces. Cabe hacer la aclaración de que no todas las obras urbanas efectuadas en este período —sobre todo en lo referente al trazo y ampliación del tejido urbano—, se pueden considerar barrocas o que cumplen con las aspiraciones de tal ideología⁷. Con frecuencia, los cambios que se hicieron en ese estilo abarcaron solamente un sector o algún aspecto determinado de la ciudad, aspecto que se presentó también en otras ciudades iberoamericanas, por lo que Ramón Gutiérrez apunta al respecto:

“La concepción del espacio barroco, aparece introducida dentro del propio sistema de la trama urbana renacentista, en una resemantización de formas y usos e inclusive en el aporte de nuevos

*elementos. No se trata tanto de crear una ciudad barroca "a priori" como modelo alternativo a la ya establecida "tradición" indiana sino incorporar a las mismas variaciones y articulaciones que la convierten en expresión contemporánea de nuevos conceptos e ideas"*⁸.

En general, a medida que los habitantes de la Puebla de los Ángeles iban adquiriendo el gusto por el estilo barroco, empezaron a edificar siguiendo los cánones de tal modalidad. Se realizaron distintos tipos de géneros de arquitectura (por ejemplo, en lo eclesiástico se hizo el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe (1722) y respecto a la arquitectura civil se edificó la llamada casa de los "Muñecos" (siglo XVIII); se concluyeron obras que estaban en proceso de construcción (como era el caso del templo de San José); se remodelaron interiores y fachadas poniéndolas a la moda estilística del momento (la fachada del colegio de San Jerónimo), y se ejecutaron portadas barrocas en edificios de carácter civil o religioso. En otros casos solo hubo una remodelación de las edificaciones para ponerlas a la moda estilística del momento (como por ejemplo la fachada del templo de San Francisco, del siglo XVI, cuya remodelación fue obra de José Buitrago efectuada entre 1743 y 1767⁹, en la que los tableros de azulejo se combinan con la cantería y el ladrillo).

Para lograr su objetivo, la cultura barroca en la Puebla de los Ángeles comienza a emplear una serie de materiales y sistemas constructivos en su arquitectura lo que le daría a la ciudad los rasgos peculiares en su urbanismo y las características singulares de sus producciones arquitectónicas, siendo acordes a su realidad socio-cultural, difiriendo de los de otros lugares, no sólo por las fechas de su aparición y vigencia, sino también por la naturaleza misma de sus expresiones. Cabe señalar que el manejo de materiales ornamentales a nivel de fachada contribuiría definitivamente a proporcionar, en ciertos sectores de la Puebla de los Ánge-



Fig. 2. Santuario de Guadalupe. Puebla de los Ángeles. México. (Foto: José Antonio Terán Bonilla).



Fig. 3. Casa de Los "Muñecos". Puebla de los Ángeles. México. (Foto: José Antonio Terán Bonilla).



Fig. 4. Imagen de los Colegios Palafoxianos. Puebla de los Angeles. México. (Foto: José Antonio Terán Bonilla).

les una fisonomía urbana con características barrocas específicas, como por ejemplo, en el siglo XVIII, el manejo de la perspectiva a través de la unificación de edificios a lo largo de una calle, cuyas fachadas estaban ornamentadas a la manera barroca, tal como se aprecia en el conjunto de construcciones que albergaron el Palacio Arzobispal, los colegios palafoxianos y el colegio de San Pantaleón, así como la visual de la vivienda llamada la Casa de Alfeñique.

En el siglo XVIII se incrementa el uso de materiales ornamentales tanto a nivel de fachada (piedra, argamasa, ladrillo, azulejo, así como

recubrimientos elaborados a base de cal, en blanco o llevando color) como en interiores (sobre todo yeserías y azulejo), algunos de los cuáles se comenzaron a utilizar desde la segunda mitad del siglo XVII, varios de ellos inspirados en las modalidades andaluzas.

“Durante los siglos XVII y XVIII la arquitectura virreinal, en la región que comprendió el antiguo obispado de Puebla, manifestó características bien definidas, así como diferencias locales en sus zonas como resultado del empleo de algunos elementos constructivos, arquitectónicos y decorativos, así como por el uso de materiales locales. Ninguno de estos elementos y materiales son excepcionales en la arquitectura de la Nueva España, pero su reiterado empleo y la ausencia de otros, típicos de otras regiones, es lo que contribuye a definir el carácter regional”¹⁰.

Desde el punto de vista ornamental, en los interiores de los templos poblanos durante la segunda mitad del siglo XVII se comenzaron a utilizar tanto yeserías (como las manieristas del templo de San Ildefonso muy parecidas a las de la cúpula de la escalera del convento de Santo Domingo en Granada) como azulejos de acuerdo con los cánones barrocos, (los lambri- nes de la iglesia de Santa Catalina y los de la capilla del Rosario a semejanza de los del patio del hospital de San Juan de Dios en Granada)



Fig. 5. Yeserías en interior de la cúpula del Templo de San Ildefonso. Puebla de los Angeles. México. (Foto: José Antonio Terán Bonilla). (Izquierda). Yeserías en interior de la cúpula de la escalera del Convento de Santo Domingo en Granada. España. (Foto: José Antonio Terán Bonilla). (Derecha).

los que en el siguiente siglo irán evolucionando en sus diseños llegando a emplear también en la arquitectura civil.

La Puebla de los Ángeles fue la ciudad novohispana que presentó un mayor manejo del color y de texturas al ornamentar con una variedad de materiales las fachadas de sus edificios civiles y religiosos. Desde finales del siglo XVII, hubo paramentos fabricados con cantería gris; paños aplanados y pintados (empleando una gama de distintos colores) con marcos de vanos de puertas y ventanas en piedra gris; revestimientos a la cal pintados (usando una variedad de colores) con molduras en argamasa —en blanco—. También con frecuencia en la arquitectura poblana se emplearon, a partir del segundo tercio del siglo XVIII, paramentos de ladrillo aparente y estuco, así como fachadas donde se combinaron el ladrillo, la argamasa y la piedra. Pero lo más característico fue el uso en abundancia del azulejo (elaborado en la propia ciudad de Puebla con la técnica de la loza estannífera, conocida en Nueva España

como Talavera) de diseños y colores variados (predominado el azul, blanco, naranja, amarillo y verde, comúnmente combinando dos o más de ellos entre sí y utilizando diversos motivos ornamentales, incluso con ellos se formaron tableros que llevaban algún motivo religioso¹¹), que junto con el ladrillo y la argamasa produjeron efectos cromáticos y volumétricos de gran vistosidad en una misma fachada, siendo el introductor de esta modalidad el arquitecto José Miguel de Santa María, al decorar, entre 1758 y 1763¹², los paramentos verticales de la casa del obispado y los colegios Palafoxianos con la combinación de ladrillos rectangulares y azulejos cuya cara expuesta era cuadrada. En ciertos casos los edificios además llevaron pináculos o remates fabricados con loza estannífera.

1. YESERÍAS

Este tipo de material ornamental se utilizó para elaborar molduras con las que se decoraron los interiores de edificios religiosos y civiles.



Fig. 6. Yeserías en el interior de las bóvedas del Templo de San Cristóbal. Puebla de los Ángeles. México. (Foto: José Antonio Terán Bonilla). (Izquierda). Detalle de yeserías y azulejos en el muro de la Capilla del Rosario de Santo Domingo. Puebla de los Ángeles. México. (Foto: José Antonio Terán Bonilla). (Derecha).

“El origen de estas yeserías [poblanas] es probablemente andaluz. Las yeserías alcanzaron también allí durante los siglos XVII y XVIII desarrollo extraordinario, si bien su evolución ornamental es diferente y la manera de concebir los conjuntos en sus momentos culminantes es también distinta. Durante el siglo XVII se decora el cañón de los templos y principalmente las cúpulas, pero en el siglo XVIII el interés artístico de los yeseros se concentra sobre todo en los camarines, tal vez las creaciones más bellas del barroco dieciochesco andaluz...”¹³.

Recuérdense las yeserías de la iglesia de Santa María La Blanca, en Sevilla y las de los camarines del Socorro en el templo de Jesús y el de la Virgen de los Remedios en Antequera.

En la Puebla de los Ángeles las yeserías se comenzaron a usar a partir de las primeras décadas del siglo XVII, evolucionando de manieristas a barrocas. Las primeras de éstas se emplearon en las bóvedas y cúpulas de las iglesias y, en el siglo XVIII, además su uso se extendió a la ornamentación de bóvedas en capillas domésticas, cubos de escalera de la arquitectura civil, cubiertas de pasillos en conventos y casas habitación, marcos de pinturas adosadas a la pared; el gusto por esta ornamentación fue tal que también encontramos algunas con diseño rococó.

De las yeserías barrocas más tempranas se tienen las del interior del templo de San Cristóbal y las de la capilla del Rosario, en donde poseen gran movimiento y formas. Las de las capillas de San Juan de la Cruz en el convento del Carmen y la de la Virgen de los Dolores en el Santuario de Guadalupe se realizaron en el siglo XVIII. De finales de este último corresponden las que decoran la capilla doméstica del colegio del Espíritu Santo, las de las bóvedas de los pasillos de la casa de Ovando y las molduras que enmarcan de las pinturas de la capilla de la casa de Alfeñique.

2. CANTERÍA

Las portadas trabajadas en cantería constituyeron otro elemento de la influencia andaluza, sobre todo en el manejo de ciertos elementos. Entre las piedras que más se emplearon en la ornamentación están la cantería gris; su color acentúa la composición incluyendo pilastras tableradas o estiradas con remates piramidales, que sobresalen y contrastan con el recubrimiento liso de los muros o con los que llevan ladrillos y azulejos con diseños geométricos de clara influencia andaluza. La cantería gris tam-



Fig. 7. Argamasas en la portería del Convento de Santo Domingo. Puebla de los Ángeles. México. (Foto: José Antonio Terán Bonilla). (Arriba). Argamasas en la fachada de la Casa de Alfeñique. Puebla de los Ángeles. México. (Foto: José Antonio Terán Bonilla). (Abajo).

bién se empleó como material de construcción. Hubo otro tipo de piedras utilizadas con fines ornamentales: una de color blanquecina que se utilizó casi siempre para los elementos escultóricos, llamada piedra de “villerías”, y el alabastro, (de color blanco verdoso y amarillento, comúnmente con vetas rojizas o cafés), conocido como “Tekali”, aunque por ser un material translúcido, se fabricaron con él placas muy delgadas para colocarlas en las ventanas de los templos con el fin de protección contra la lluvia y a la vez se obtenía una luz muy especial, acorde con los objetivos del barroco.

3. ARGAMASAS

En la región poblana se conoció como argamasa a la moldura elaborada con una mezcla de cal y arena fina, que una vez seca se colocaba o pegaba con morteros del mismo tipo en los exteriores de los muros, bóvedas y cúpulas, enmarcamientos de puertas y ventanas, cornisas, portadas, etc. de templos y casas. También se les conoció como pegotes.

Los motivos de las argamasas prácticamente son una derivación de las yeserías; su utilización se presentó debido a que no se podía usar el yeso en exteriores por ser un material

deleznable, por lo que se recurrió a otro tipo de material que pudiera moldearse. Así, las argamasas “...en los elementos arquitectónicos reproducen los efectos de las yeserías y retablos, pero tienen el carácter propio que les dan el material y habilidad del artesano”¹⁴, siendo una influencia indirecta andaluza.

El empleo de las argamasas en los exteriores de los templos y casas fue característico de las decoraciones del siglo XVIII en la ciudad de Puebla; con frecuencia iban combinados con otros materiales, tales como paramentos de ladrillo, detalles o elementos en cantería y/o azulejos.

Se tienen ejemplos significativos del uso de argamasas, entre los que destacan la fachada de lo que fuera la portería del convento de Santo Domingo, el convento de la Merced y la fachada del templo de la Compañía de Jesús. En la arquitectura doméstica destaca la ornamentación realizada con este material en la casa conocida como de Alfeñique por la similitud visual que presenta con un producto de la dulcería de tradición árabe que se elaboraba en la ciudad en aquella época. También se tiene la cornisa de la casa de la esquina de las calles 2 Oriente y 6 Norte inspirada en el



Fig. 8. Ladrillo en la fachada del Colegio de San Pantaleón. Puebla de los Ángeles. México. (Foto: José Antonio Terán Bonilla). (Izquierda). Ladrillo en la fachada del Templo del Salvador en Sevilla. (Foto: José Antonio Terán Bonilla). (Derecha).

tratado de Juan de Caramuel *Arquitectura civil, recta y oblicua*.

4. LADRILLO

El ladrillo, además de emplearse como material de construcción, durante el barroco se usó de manera aparente en la ornamentación de paños de las fachadas de la arquitectura religiosa y civil como se aprecia en el lateral del templo de la Compañía de Jesús, los del colegio de San Pantaleón y los del Hospital Real de San Pedro, o combinados con otros materiales como argamasas y azulejos (muros del claustro del convento de Santa Mónica, fachadas de un gran número de casas habitación de la Puebla de los Ángeles, fachada de las iglesias de San Marcos y San Antonio, así como el santuario de la Virgen de Guadalupe; para lograr diferentes efectos ópticos la combinación de ladrillo y azulejo en fachadas empleó materiales de distintas dimensiones y formas, habiendo ladrillos aparentes cuyas caras tenían formas hexagonales (regulares o irregulares), cuadrados, rectangulares, etc. En Sevilla destaca su uso en la fachada del templo del Salvador.

5. AZULEJO

Este material, de gran predilección en la ciudad de Puebla para la ornamentación de edificios, primero se empleó en los interiores de la arquitectura religiosa, luego en su exterior y con el tiempo la modalidad pasó a la civil. Durante el siglo XVIII en la arquitectura religiosa como en la civil de la ciudad de Puebla hubo una proliferación en el empleo del azulejo con el fin de ponerla a la “moda” de la época.

Alfonso Pleguezuelo ha planteado que el modo de emplear el azulejo en la arquitectura poblana tiene sus antecedentes en las modalidades andaluzas, sobre todo en la sevillana¹⁵, “tales como el revestir parcial o totalmente

las cúpulas, el empleo de zócalos y lambrines, el uso de remates cerámicos, el combinar azulejos y ladrillos en los paramentos y la utilización de tableros. Sin embargo, en Puebla dichos modelos se usaron de una manera prolífica así como con gran originalidad y colorido. Comúnmente dichas modalidades se combinaron o mezclaron en un mismo edificio, sobre todo en sus fachadas, proporcionando ejemplares de suma belleza y originalidad. Cabe señalar que la modalidad de combinar azulejos y ladrillos en las fachadas de edificios fue la que más se desarrolló en la ciudad de Puebla, tanto en la arquitectura religiosa como en la civil, modalidad que viene de Sevilla, aunque en ese lugar rara vez se aplicó en los paramentos de un edificio”¹⁶.

En el siglo XVIII se emplearon los tableros de azulejo, consistentes en varias piezas de este material sobre las que se pintaban paneles completos con distintos motivos o escenas (como imágenes de santos, escudos, símbolos, etc.) con la técnica de la loza estannífera. Generalmente iban enmarcados con otros azulejos y cumplían una función decorativa y, en muchos casos, también didáctica. Tal modalidad proviene de España, pues se sabe que a finales del siglo XVII este tipo de ornamentación fue empujada por Simón de Pineda en la fachada de la iglesia del Hospital de la Caridad en Sevilla. En la arquitectura barroca poblana hubo una predilección por utilizar estos tableros en las fachadas de las iglesias, por lo común disponiendo varios de ellos de tal manera que cubrían grandes extensiones del muro y que a veces, en conjunto, proporcionaban un mensaje. Ejemplo de ello son las fachadas de las iglesias de San Marcos, San Francisco, la del santuario de la Luz, la de Belén, así como la excepcional fachada de la casa de los “Muñecos”. También hubo casas que en sus portadas presentaron algún tablero, como la ubicada en la calle 8 Oriente 409 y la de la avenida 16 de septiembre 903.



Fig. 9. Tablero de azulejos en la fachada del Templo del Hospital de la Caridad en Sevilla. España. (Foto: José Antonio Terán Bonilla). (Arriba). Tablero de azulejos en la fachada de la Parroquia de San Marcos. Puebla de los Ángeles. México. (Foto: José Antonio Terán Bonilla). (Abajo).

El azulejo se utilizó combinado con otros materiales, como la cantería, la argamasa (en exteriores), la yesería (en interiores), el ladrillo o solo. Tuvo una gran profusión de dimensiones, formas y motivos ornamentales, habiendo desde aquellos en los que el motivo ocupaba una sola pieza, hasta los tableros, en los que algún diseño, casi siempre religioso, se efectuaba sobre un conjunto de azulejos. Como ejemplo del uso exclusivamente de azulejo lo tenemos en la ornamentación de diferentes cúpulas, como la de la capilla de Jesús Nazareno (anexa al templo de San José), la de la Catedral y el cimborrio de la Compañía de Jesús. Como ejemplo de uso de azulejo combinado con otros materiales constructivos se tienen, además de los ya mencionados, la fachada del templo de Belén y la de la casa de los “Muñecos”¹⁷.

En cuanto a las soluciones arquitectónicas en Puebla, la influencia andaluza se presentó en la arquitectura civil, de manera concreta en los patios porticados con arcos de medio punto y columnas de cantería, aunque también los hubo llevando pilares de mampostería, y ésto dependió de la categoría de la casa. Además hubo un tipo de balcones, conocidos en la ciudad como “de cajón” (casa ubicada en la esquina de 5 de Mayo y 12 Poniente), que se inspiraron en los que se empleaban en aquella región del sur de España.

Durante el barroco en Puebla se utilizó el tejaroz, solución arquitectónica que tuvo su antecedente en Andalucía, consistente en una serie de pequeñas cubiertas que se colocaban en la parte superior de los vanos que daban a los balcones que daban a la calle, cuya función era brindar protección del sol y la lluvia. En Puebla hubo dos variantes. La primera se edificó con bóvedas de ladrillo muy rebajadas que casi formaban una línea recta, mismas que se recubrían con aplanados y argamasas cuyas formas ornamentales eran a la manera barroca (como



Fig. 10. Patio del Marqués de Santaella en Écija. Andalucía. España. (Foto: José Antonio Terán Bonilla). (Izquierda).
Patio del Colegio de San Jerónimo. Puebla de los Ángeles. México. (Foto: José Antonio Terán Bonilla). (Derecha).

los de la casa Raboso). La segunda forma de fabricación fue colocando losas planas de cantería de basalto gris empotradas en los muros, muchas veces aplanadas y ornamentadas con argamasas en formas de roleos y motivos vegetales, losas que estructuralmente trabajaban en cantiléver (como las de la casa de Alfeñique).

Como se puede apreciar, el barroco de la Puebla de los Ángeles poseyó su propio tiempo y espacio, en el que el manejo de los materia-

les ornamentales jugó un papel importante para darle una fisonomía característica. Si bien estos materiales y tipos de ornamentación no fueron de uso exclusivo de dicha ciudad, pues su utilización se propagó a otros lugares de Puebla, Tlaxcala, Veracruz y un sector de Morelos, por medio de maestros arquitectos, albañiles, canteros, carpinteros y otros artesanos que habiendo trabajado en Puebla laboraron también en esos sitios, ayudando a que con ello la influencia andaluza se propagara por la región.

NOTAS

¹TOVAR DE TERESA, Guillermo. *México Barroco*. México: Beatrice Trublood, 1980, pág. 20.

²TERÁN BONILLA, José Antonio. *Aspectos barrocos en el urbanismo de la Ciudad de Puebla*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, Comisión Puebla V Centenario, 1991, pág. 8.

³TOVAR DE TERESA, Guillermo. *México Barroco... Op. cit.*, pág. 38.

⁴TERÁN BONILLA, José Antonio, "La formación del Gremio de Albañiles de la Ciudad de Puebla, en el siglo XVI y sus Ordenanzas". *Cuadernos de Arquitectura Docencia* (México), 11 (1993), pág. 14.

⁵CASTRO MORALES, Efraín. *Constructores de la Puebla de los Ángeles, Arquitectos, alarifes, albañiles, canteros y carpinteros novohispanos. Esbozos biográficos preliminares*. Puebla: Museo Mexicano S.A., 2004, pág. 66.

⁶FERNÁNDEZ, Martha. *Retrato hablado. Diego de la Sierra, un arquitecto barroco en la Nueva España*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1986, págs. 21 y 151.

⁷MATOS-CÁRDENAS, Leonardo. "El barroco y el desarrollo urbano en hispanoamérica". En: *Symposium Internazionale sul Barocco Latino Americano*. Roma: ILA, 1980, pág. 276.

⁸GUTIÉRREZ, Ramón. *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra, 1983, págs. 225-226.

⁹TOUSSAINT, Manuel. *La Catedral y las Iglesias de Puebla*. México: Porrúa, 1954, pág. 106.

¹⁰CASTRO MORALES, Efraín. "Arquitectura de los Siglos XVII y XVIII en la región Puebla, Tlaxcala y Veracruz". En: *Historia del arte mexicano*. México: SEP, INBA, Salvat, 1982, pág. 52.

¹¹VELÁZQUEZ THIERRY, Luz de Lourdes. *El Azulejo y su aplicación en la arquitectura poblana*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, Comisión Puebla V Centenario, 1991.

¹²CERVANTES, Enrique A., *Bosquejo del desarrollo de la ciudad de Puebla*. México: 1938, pág. 11. FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano. *Historia de la Fundación de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España. Su Descripción y Presente Estado*. Puebla: Ediciones Altiplano, 1963, tomo II, págs. 200 y 359, notas 148 y 291. CASTRO MORALES, Efraín. "Arquitectura de los Siglos... Op. cit., págs. 62-63. Cabe mencionar que en la *Enciclopedia de México* se dice, de manera errónea, que Antonio de Santa María Incháurregui efectuó este trabajo. VV.AA. *Enciclopedia de México*. Vol. XI. México: Enciclopedia de México, 1978, pág. 348.

¹³ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego. *Historia del Arte*. Madrid: Raycar, 1980, tomo II, págs. 33-34.

¹⁴CASTRO MORALES, Efraín. "Arquitectura de los Siglos..." Op. cit., pág. 60.

¹⁵PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso. "Cerámica y arquitectura Barroca Sevillana" En: *II Symposium Internacional de Arte Barroco Iberoamericano*. Querétaro: Julio-Agosto 1991. (Inédito. Material proporcionado y facilitado por amabilidad del propio autor.)

¹⁶Ibidem. VELÁZQUEZ THIERRY, Luz de Lourdes. *El Azulejo y su aplicación...* Op. cit., pág. 84.

¹⁷PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso. "Cerámica y arquitectura..." Op. cit.; VELÁZQUEZ THIERRY, Luz de Lourdes. *El Azulejo y su aplicación...* Op. cit.